



**SOLANO
COUNTY**

CONDADO DE OFICINA ADMINISTRADOR

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

17 de julio de 2020

Contacto de noticias:

Matthew Davis, Analista Sénior de Gestión y Oficial de Comunicaciones Públicas
(707) 784-6111 | MATDavis@SolanoCounty.com (Y)

Jayleen Richards, Administradora de Salud Pública, Departamento de Salud y Servicios Sociales
(707) 784-8616 | JMRichards@SolanoCounty.com

Shai Davis, Especialista Mayor de Educación de Salud, Servicios Sociales y de Salud, División de Salud Pública (707) 784-6179 | KBDavis@SolanoCounty.com

El gobernador ordena el cierre inmediato de las operaciones interiores adicionales del sector empresarial en el condado de Solano; en todo el estado, debido al creciente número de casos de COVID-19

CONDADO DE SOLANO - En su conferencia de prensa de hoy, el Gobernador Newsom ordenó el cierre inmediato de todos los gimnasios, lugares de fe, protestas internas, oficinas para sectores no esenciales, servicios de cuidado personal, incluidos salones de uñas, depilación corporal y salones de tatuajes, salones de belleza, peluquerías y centros comerciales en 30 condados de California en la lista de monitoreo del condado, incluido el condado de Solano, a menos que puedan modificarse para operar fuera o solo por el servicio de recogida. Las empresas en el Condado de Solano afectadas por las nuevas órdenes del Gobernador deben cesar todas las operaciones en interiores al final de su día hábil hoy.

El Departamento de Salud Pública de California informa que el cierre del gobernador se debe a un aumento en el número de casos nuevos de COVID-19 reportados, tasas de hospitalización y muertes en el estado durante las últimas dos semanas. Según el Departamento de Salud y Servicios Sociales del Condado de Solano, y la división de Salud Pública, los números de casos nuevos de COVID-19 han aumentado también en el Condado de Solano.

"Seguimos viendo un aumento en la cantidad de casos nuevos en todo el Condado, incluido un aumento en las tasas de positividad, hospitalizaciones y muertes", dice Bela T. Matyas, M.D., M.P.H., Oficial de Salud Pública del Condado de Solano. "Si puede ser difícil, especialmente durante el verano, recomendamos a todos los residentes del condado de Solano que limiten o eviten las reuniones en persona, ya que sabemos que el reciente aumento de los casos de COVID-19 se debe a que las familias y amigos se reúnen con personas de afuera de sus hogares e infectarse entre sí, puede ser especialmente peligroso cuando se transmite a personas de alto riesgo".

El 2 de julio, el Gobernador ordenó a los condados de California en la Lista de Monitoreo del Condado, incluido el Condado de Solano, que cerraran de inmediato todas las operaciones en interiores en restaurantes, bodegas y salas de degustación, centros de entretenimiento familiar, salas de cine, zoológicos, museos y salas de juegos.

OFICINA DEL ADMINISTRADOR DEL CONDADO DE SOLANO

A partir de hoy, el Gobernador actualizó sus órdenes del 2 de julio para incluir a todos los condados de California para cerrar las operaciones en interiores en estos establecimientos hasta nuevo aviso. Los bares, cervecerías, cervecerías y pubs permanecen cerrados para todas las operaciones en interiores y exteriores. A partir de hoy, el Gobernador y el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) han revocado la concurrencia del estado y la autoridad delegada al Oficial de Salud Pública del Condado de Solano que permitió la reapertura de las actividades internas de ciertas empresas. La orden permanece vigente durante al menos tres semanas, tal vez más, dependiendo de los indicadores epidemiológicos, incluida la tasa de infección y el número de personas que requieren hospitalización debido a la enfermedad COVID-19.

El Departamento de Salud Pública del Condado de Solano anima a todos los residentes a seguir los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, el Departamento de Salud Pública de California y las mejores prácticas de distanciamiento social del Condado de Solano, incluido el uso de una máscara facial de tela fuera de su hogar cuando no se pueda mantener el distanciamiento físico, mantener una distancia física de seis pies de los demás, practicar toser y estornudar, usar un desinfectante de manos o lavarse las manos durante al menos 20 segundos y quedarse en casa si no se siente bien.

ACCEDER A LA ORDEN DE SALUD, DOCUMENTOS DE ORIENTACIÓN Y ESTADÍSTICAS

Visite el sitio web del condado de Solano en www.SolanoCounty.com/COVID19 para ver la orden y la directiva actualizadas de salud en el hogar, para acceder a los documentos de orientación de la industria comercial y la información de salud más reciente de COVID-19, incluida la cantidad de COVID-19 casos en el condado de Solano.

PRUEBA GRATUITA DE COVID-19 PARA CUALQUIER PERSONA DEL CONDADO DE SOLANO

A medida que más empresas comienzan a reabrir, es importante recordar que puede hacerse la prueba de COVID-19, independientemente de los síntomas. Las pruebas son gratuitas y solo con cita previa. Regístrese en www.Lhi.Care/CovidTesting y / o llamando al (888) 634-1123.

MANTENTE INFORMADO, CONSEJOS E INFORMACIÓN SOBRE COVID-19

Para obtener más información, visite el sitio web de Salud Pública del Condado de Solano en www.SolanoCounty.com/COVID19 y en Facebook en www.Facebook.com/SolanoCountyPH (@SolanoCountyPH).

#